

CERTIFICADO N° 384 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que el día 21 de Julio de 2020, a las 14:23 horas PM, se llevó a efecto la 85ª Comisión Virtual del Consejo Regional, Comisión Conjunta de Vivienda, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial con Desarrollo y Afianzamiento de la Identidad Rural, presidida por los Sres. Consejeros Regionales, Don Rubén López y Don Eduardo Mamani, respectivamente, a fin de abordar el tema: Solicitud de concesión de uso gratuito de terreno a favor de las siguientes instituciones: Comunidad Indígena Aymara de Huasquiña, Expediente N° 1CGC6335; Ilustre Municipalidad de Huara, Expediente N° 1CGC6637; Ilustre Municipalidad de Huara, Expediente N° 1CGC6638; Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Expediente N° 1CGC6116; y Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Expediente N° 1CGL1257.

Se deja constancia que concurrieron virtualmente los consejeros regionales: Don Pablo Zambra Venegas, Don Luis Carvajal Veliz, Don Javier Yaryes Silva, Don Pedro Cisternas Flores, Don Rubén Berríos Camilo, Don Rubén López Parada, Don Eduardo Mamani Mamani y Doña Verónica Aguirre Aguirre.

Además, concurrieron virtualmente, funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional el Sr Héctor Lara, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales; el Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Huara, Don José Bartolo; el Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Don Richard Godoy; el Sr. Director Regional del Servicio del Patrimonio y Cultura, Don Manuel Pedreros.

Conforme. - Iquique, 29 de Julio de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**

